



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0063510/2018

Córdoba,

18 DIC 2018

VISTO:

Los comprobantes presentados por la Dra. Miriam Virgolini, Directora del Departamento de Farmacología de esta Facultad, correspondiente a la rendición de gastos del Departamento mencionado;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
07/12/2018	Carli Jesus Alberto	\$885.00
05/12/2018	SEBIYA SRL	\$1640.13
	TOTAL	\$2525.13

correspondientes a gastos del Departamento mencionado por la suma total de \$2525.13 (Pesos Dos Mil Quinientos Veinticinco con 13/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con el fondo común participado del Departamento de Farmacología disponibles en la Dependencia, según Res. Dec. 1642/2018, Artículo 1º.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :
SB/ab

2563

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC